

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Calidad y Equidad: diagnósticos organizacionales con enfoque de igualdad de género

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2024



1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Número **159** en el mundo y **quinta en Latinoamérica**, según el [QS World University Rankings](#) (2024).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2023).
- **Séptima** universidad **más prestigiosa** de América Latina según el [Ranking The Times Higher Education](#) (2022).

- **438 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2023).
- En el [ranking SCImago](#), **Q1** a nivel mundial y **9^a** en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2024).
- Número **1** en Chile y **cuarta en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) que evalúa producción científica (2023).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2023). Décimo lugar en Sudamérica y 482 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, quinta en Latinoamérica y 316 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2024).
- **Primer lugar** en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2021).
- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

En las últimas décadas se han instalado en el país una serie de políticas y medidas para que las organizaciones públicas y privadas integren en su gestión organizacional la equidad de género, cumpliendo con acuerdos internacionales y con el marco jurídico nacional, que se ha renovado en esta materia. Integrar el enfoque de igualdad de género en el análisis organizacional implica evidenciar inequidades, estereotipos, brechas, barreras y sesgos de género, para visibilizar y desnaturalizar los condicionamientos socioculturales que producen y reproducen desigualdades de poder entre hombres y mujeres, con el propósito de promover organizaciones y sociedades más equitativas.

Para avanzar en este objetivo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido en América Latina y el Caribe, la iniciativa “Sello de Igualdad de Género”, para que, en conjunto con los Gobiernos, el sector privado y las organizaciones sociales, se adopten medidas y normas que permitan conciliar la vida laboral y familiar, en el acceso a puestos de trabajo y a oportunidades de carrera profesional en iguales condiciones para mujeres y hombres. La experiencia en la región ha mostrado que los sistemas de certificación de los SSIG, a partir de los cuales se obtiene el “Sello de Igualdad de Género”, son herramientas innovadoras para promover los derechos económicos y laborales, y la igualdad de trato y resultados entre hombres y mujeres. La Herramienta Empresarial de Género WEP, de ONU Mujeres, ofrece también una serie de temáticas para la autoevaluación de las grandes empresas en materia de igualdad de género, que incluyen la política de adquisiciones, la relación con proveedores y empresas de la cadena de suministro, marketing responsable que descarte estereotipos de género y enfoque de género en el desarrollo de productos y servicios, entre otros.

En Chile se cuenta con diversos instrumentos y orientaciones y en el año 2006, el Servicio Nacional de la Mujer, crea el Programa de Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Equidad de Género. A partir de la experiencia de ese programa, en el año 2012 se establece la Norma chilena equidad de género y conciliación NCh3262, con base en la que se otorga el Sello Iguala (Servicio Nacional de la Mujer y equidad de género e Instituto Nacional de Normalización.) El cumplimiento de la Norma NCH 3262 es de carácter voluntario y hasta el año 2020, había 20 empresas certificadas. También se han implementado iniciativas privadas; la organización PROhumana elaboró el Índice de Equidad de Género focalizado en los niveles de alta gerencia y en la brecha salarial de género. A nivel internacional existen los “Principios para el empoderamiento de las mujeres” (WEP’S) de ONU Mujeres y Pacto Global y la Iniciativa de Paridad de Género, IPG, plataforma público-privada impulsada por el Foro Económico Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo.

Algunas instituciones públicas han elaborado diagnósticos institucionales de género como es el caso del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano (2020). Por su parte, las universidades impulsadas e interpeladas por los movimientos de estudiantiles del año 2018, exigiendo cambios en las relaciones de género al interior de las instituciones, han venido desarrollando diversos tipos de diagnósticos sobre las situaciones y relaciones de género.

Los diagnósticos con enfoque de género forman parte de un modelo de calidad integral y se realizan con el propósito de promover cambios en la gestión de organizaciones públicas y privadas incluyendo criterios que permitan identificar y remover, sesgos, brechas y barreras de género, que no sólo generan exclusiones y restricciones, sino que también afectan la productividad, el ambiente de trabajo y reproducen desigualdades sociales.

En esta línea, los aprendizajes esperados en el curso están referidos a generar las competencias necesarias para la aplicación de modelos y herramientas para la elaboración de diagnósticos organizacionales con enfoque de género, en instituciones, empresas y organizaciones en general.

4. METODOLOGÍA

En el desarrollo de Curso se utilizan los principios del modelo de capacitación andragógica: horizontalidad, participación y flexibilidad. Las estrategias de enseñanza aprendizaje apuntan a que las personas que participan puedan continuar el desarrollo de sus capacidades, actualizar o profundizar sus conocimientos, apropiarse y utilizar nuevos enfoques y tecnologías y, en general, a mejorar su calidad de desempeño personal, profesional y social.

Se busca generar un ambiente interactivo y dinámico, orientado a facilitar el desarrollo de capacidades, competencias y aprendizajes significativos, a través del intercambio de conocimientos, para ello se utiliza presentación y análisis de conceptos y experiencias y aplicación práctica, con una modalidad de trabajo individual y grupal.

Por lo que cada una de las sesiones se divide en tres momentos:

- **En aula:** presentación de los contenidos de la sesión e intercambio de conocimientos y experiencias, correspondiente a horas sincrónicas del curso.
- **En aula:** ejercicio práctico de los conceptos aprendidos. Correspondiente a horas sincrónicas del curso.

- **Fuera de aula:** preparación del trabajo práctico asignado. Correspondiente a horas de trabajo autónomo.

El curso es completamente e-learning.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **HORAS DE TRABAJO INDIRECTO:** Las horas de trabajo indirecto son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase, videos y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones, de acuerdo a las necesidades detectadas de las personas participantes
- **FORO TEMÁTICO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrá dialogar entre cursantes y con docentes, sobre temas que se tratan en el curso
- **FORO DE DUDAS:** Es un espacio para responder dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma zoom.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Generar competencias para elaborar diagnósticos organizacionales con enfoque de igualdad de género.

Objetivos específicos

- Conocer el marco conceptual en el que se sustentan los procesos de diagnósticos con enfoque de igualdad de género, su vínculo con el aprovechamiento pleno de las competencias disponibles en la organización y la calidad.
- Comprender los diagnósticos organizacionales como instrumentos para el avance en igualdad de género y conciliación con corresponsabilidad.
- Crear las capacidades y competencias para analizar procesos y prácticas organizacionales con el fin de revelar cómo las inequidades de género se introducen y reproducen en las organizaciones.
- Conocer los modelos de diagnósticos organizacionales con enfoque de género en uso en el país y a nivel internacional.
- Diseñar un proyecto de diagnóstico organizacional con enfoque de igualdad de género.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Se apropia del marco conceptual del enfoque de género y su uso para la elaboración de diagnósticos organizacionales
- Comprende los objetivos, finalidades y la utilidad de los diagnósticos organizacionales con enfoque de género

- Conoce los diversos modelos de diagnósticos de género en uso en el país

SABER HACER

- Analiza procesos y practicas organizacionales identificando brechas e inequidades de género
- Planifica procesos de diagnósticos organizacionales con enfoque de igualdad de género
- Dirige y coordina procesos de análisis organizacional con enfoque de igualdad de género

SABER SER

- Asume compromiso con el uso de herramientas y estrategias para avanzar en igualdad y equidad de género en las organizaciones.
- Incorpora las diferentes miradas sobre el mejoramiento continuo de las organizaciones a partir de las experiencias y aprendizajes del programa del curso.
- Es un o una actora relevante en los procesos de análisis organizacional identificando brechas e inequidades de género.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El Curso tiene un total de 27 horas virtuales: 24 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenido	Modalidad	Fecha y horario	Horas duración	Metodología
0. Introducción al curso y plataforma e-learning	Presentación de las relatoras. Ronda de presentaciones, motivaciones y expectativas de los/las participantes. Intercambio sobre contenidos, bibliografía y acuerdos de trabajo. Introducción al curso y a la plataforma	Sincrónica	Jueves 01/08/2024 18:30 a 20:30	2	Encuentro sincrónico para presentación participantes del curso, conocer las motivaciones y expectativas de participantes y realizar un intercambio sobre contenidos y adoptar acuerdos de trabajo. Explicación de dinámica y evaluación del curso Clase expositiva: introducción al curso
1.Marco conceptual de los procesos de diagnósticos con enfoque de igualdad de género.	Organizaciones, cambio social, equidad de género e inclusión. ¿Qué es un diagnóstico organizacional? ¿Para qué un diagnóstico organizacional con perspectiva de género?	Sincrónica	Martes 06/08/2024 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Intercambio sobre las organizaciones en las que se desempeñan las personas cursantes y sus características, Presentación del tema Diagnósticos organizacionales, usos, utilidades, tipos Luvia de ideas Pregunta detonadora

					¿Para qué un diagnóstico organizacional con perspectiva de género? Puesta en común y cierre metodológico
	Conceptos básicos de enfoque de género para el análisis organizacional. Trabajo práctico de aplicación		Jueves 08/08/2024 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva Trabajo grupal de aplicación Puesta en común y cierre metodológico.
2. Conciliación y corresponsabilidad desde las organizaciones	Conciliación y corresponsabilidad; uso del tiempo Brechas, barreras, sesgos e inequidades de género dentro de la organización.	Sincrónica	Martes 13/08/2024 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Definiciones clave que guían la sesión Identificación colectiva de brechas barreras, sesgos e inequidades Debate sobre factores que inciden en desigualdades de género. Elaboración de mapa mental.
	Normalización y reproducción de las inequidades de género en la cultura organizacional. Estudio de casos.		Martes 20/08/2024 18:30 a 20:30	2	Revisión de mapas mentales Exposición docente sobre cultura organizacional Ejercicio grupal. Estudio de casos.
3. Modelos internacionales y nacionales de diagnósticos organizacionales con enfoque de género	Marco referencial internacional: Principios para el empoderamiento de las mujeres (WEPs) ONU Mujeres. Cedaw Artículo 11. N° 6 Convenio 100, 111, 156 OIT. ODS 5	Sincrónica	Jueves 22/08/2024 18:30 a 20:30	2	Presentación por la docente de los Modelos Intercambio de opiniones Síntesis. Identificación de contenidos clave de los Modelos
	Marco jurídico nacional Norma chilena 32 Ley N° 20.348 (Equidad salarial) Normas de carácter general N° 385 y N° 386 de la SVS Modelo Estrategia de negocio Sustentable Prohumanas Otras experiencias		Martes 27/08/2024 18:30 a 20:30	2	Exposición docente de los contenidos y experiencias en la aplicación de la normativa. Invitada especial que comparte experiencia de diagnóstico. Reflexión individual, ¿Qué me llevo de estos contenidos para definir los objetivos de un diagnóstico?
4. Metodología de diagnóstico organizacional con enfoque de	Calidad con equidad de género Diseño de diagnóstico: Ejes del diagnóstico:	Sincrónica	Jueves 29/08/2024	2	Exposición de las docentes

<p>igualdad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución sociodemográfica. • Nivel de entrada a la organización • Cargos, funciones y competencias. • Sistema de remuneraciones. • Uso del tiempo, jornada de trabajo y estrategias de conciliación y corresponsabilidad • Oportunidades de capacitación y desarrollo. • Prevención y tratamiento de las inequidades de género, acoso sexual y violencia de género. • Incorporación de la perspectiva de género en cultura organizacional 		<p>18:30 a 20:30</p>		<p>Trabajo grupal por ejes</p>
	<p>Indicadores (cuantitativos) y análisis cualitativos para el seguimiento de la gestión de la calidad con equidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de Gestión de Calidad con Equidad • Indicadores de Brechas de Género <p>Alternativas para el relevamiento de la información necesaria para realizar el diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. • Entrevistas semiestructuradas a informantes claves, • Entrevistas grupales a trabajadores/as. • Ejemplos <p>Trabajo práctico Propuestas de indicadores Diseño de entrevistas</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Martes 03/09/2024 18:30 a 20:30</p>	<p>2</p>	<p>Presentación docente</p> <p>Redacción individual de indicadores</p> <p>Propuesta individual de uso de entrevistas</p>
	<p>Trabajo de aplicación en grupos: Inicio de diseño de</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Jueves</p>	<p>2</p>	<p>Presentación y explicación de</p>

un proyecto de diagnóstico organizacional.		05/09/2024 18:30 a 20:30		esquema de diagnóstico. Trabajo grupal
Revisión y retroalimentación del contenido de la propuesta de diseño elaborada	Sincrónica	Martes 10/09/2024 18:30 a 20:30	2	Retroalimentación docente Trabajo grupal con apoyo docente
Trabajo grupal. Completar el proyecto de diseño de diagnóstico.	Sincrónica	Jueves 12/09/2024 18:30 a 20:30	2	Retroalimentación docente Trabajo grupal con apoyo docente
Elaboración de proyectos	Asincrónica	-	3	Trabajo equipos para entrega de proyecto
Presentación de trabajos por equipos Cierre	Sincrónica	Martes 24/09/2024 18:30 a 20:30	2	Se entrega retroalimentación por el equipo docente

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

El 60 % de la nota final corresponderá al trabajo en grupo, el 30% a la participación en la participación en el Trabajo práctico de aplicación que se realiza en el módulo I, al estudio de un caso indicado en el Módulo II y la elaboración de una síntesis al culminar el Módulo III, el 10% restante corresponde a la autoevaluación sumando así, el 100% total del curso. La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4.0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a las actividades sincrónicas (17 horas aprox.).

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del curso y al equipo docente, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. VALORES

El costo del curso es de \$330.000.- (trescientos treinta mil pesos) por participante. El curso necesita una cantidad mínima de 12 participantes para su realización.

El servicio además de la docencia incluye la entrega de todos los materiales y servicios descritos en el presente programa.

10. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, alojada en <https://www.u-cursos.cl>, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

11. Docentes

Magdalena Valdivieso Ide

Doctora en Ciencia Política. Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela y docente de la Universidad de Chile. Coordinadora del Diplomado superior en “Políticas públicas, crisis y justicia de género”. CLACSO. Coordinadora del Diploma “Género y Problemas Sociales Contemporáneos” Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Docente Seminario Análisis de las Instituciones Políticas chilenas, Diplomado “Gobierno y Gestión Pública” Universidad Alberto Hurtado, Chile. Docente Seminario Igualdad y Equidad de género Diplomado “Política y Género” Universidad Alberto Hurtado, Chile / Docente e Investigadora adscrita al Centro de Estudios de la Mujer Universidad Central de Venezuela. Consultora internacional en temas de justicia de género. Ex Jefa de División Políticas de Igualdad Ministerio de la Mujer y la equidad de género Chile.

Laura Echeverría Correa

Asistente Social de Escuela de Trabajo Social de la ciudad de Hamburgo, Alemania, Diplomada Internacional en Estrategias de Reducción de la Pobreza en América Latina en la Universidad de Chile y el World Bank Institute y Egresada de Máster en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad Arcis. Ex directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género, donde se desempeñó por 28 años. Fue consultora del BID para la Secretaría de Desarrollo Social de la República Argentina.

12. INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Sra. Marisol Molina: diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl

Srta. Victoria Cuadra: capacitacion@gobierno.uchile.cl

Página web: <https://gobierno.uchile.cl/postgrado/educacion-continua/diplomas-y-cursos>